

EL CORREO

Año X.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15 y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 2 de Abril de 1889

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

Núm. 3.287

EL CRÍMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Con el debido respeto....

—Señoras, las que asistís a este juicio—y esta tarde sois tantas como las anteriores—señoras, las que no habéis venido aún, no por sobra de atenciones, sino por falta de papeleta: oid estas ligeras reflexiones, y después haced lo que os parezca, que no es hecho dentro de las reglas de la galantería, contrariar vuestros gustos ni torcer vuestros caprichos.

Se explica—y cómo no, siendo hijas de Eva?—vuestra curiosidad en todas ocasiones, y aún más se explica en el presente caso. Todas, solicitadas por la lectura de periódicos, habéis meditado sobre el crimen de la calle de Fuencarral, y consultando a vuestro corazón, casi tanto ó más que a las noticias del sumario, habéis encontrado dentro de vosotros la propia confusión que delante de vuestros sentidos.

Ante la idea de que sea la Higinia la única autora de aquel horrendo asesinato se sublevarán vuestros instintos de mujer, y ante la acusación del hijo se rebelan vuestros sentimientos de madre. La debilidad del sexo, a cuya sombra vivís agasajadas y defendidas por la otra mitad del género humano, recibe un golpe rudo con el ejemplo de Higinia, y si fuera Varela que desengañó y que amargura para las que sois madres!

Pero con todo esto, apreciables señoras, parecería menos peligroso que Vds. se quedaran en casa entretenidas en los quehaceres domésticos, ó recreándose en los encantos del hogar y de la familia, y que allá, en las primeras horas de la noche, cuando salen los periódicos, se enteraran por sus reseñas de los incidentes del juicio, de lo que ha declarado el procesado A ó B y el testigo C ó D; de las risas de la Higinia, de sus furiosos repentinismos, de sus pisadas trágicas sobre el estrado, de los arrebatos de Varela y de tantas otras cosas como las relatamos a ustedes con exactitud y minuciosidad por cinco céntimos.

Si vosotras hicierais esto—y es consejo de amigo,—no os expondrías a oír en toda su crudeza, y con todo un vigor gráfico y naturalista, esas palabras que en bien de vuestro pudor suplimos los periódicos con unos puntos suspensivos, al reproducir *ad pedem literae* la declaración de un testigo poco mirado y escrupuloso de lenguaje.

¿Queréis venir? Ciudadanas sois, y las puertas tenéis abiertas; pero ¡vamos! sería mejor que os quedáseis en casa, sin emulaciones ni envidias hacia las que aparecen en letras de molde.

En la Sala.

Hoy abundan las jóvenes y guapas entre las señoras. Algunas de las concurrentes han asistido ya a otras sesiones, y acuden de nuevo al reclamo de la sesión de ayer, que fué muy animada y rica en incidentes. ¡Con cuánta pena han perdido la última audiencia!

Los puestos destinados a los abogados en la plataforma, se ven desde primera hora ocupados por los blaños de la profesión, jóvenes de las últimas promociones universitarias, y que forman ya el nuevo plantel.

Las señoras han invadido los puestos de los periodistas; pero al ser advertidas de su equivocación, se retiran a sus bancos. Hoy se ha colocado otro banco más, casi tocando a la escalera del estrado. El presidente interino de la Audiencia, Sr. Soñis, y el secretario, Sr. Dondería, recorren la Sala, dando acertadas disposiciones para el mejor orden del juicio.

Muchos de los concurrentes se quedarían de buenos ganas en mangas de camisa si no fuera por respeto a las togas y al Tribunal.

El Tribunal.

Aparece el presidente en la Sala seguido de los magistrados. Va a constituirse el Tribunal. El público se prepara a presenciar el acto, después de unos instantes de confusión, durante los cuales cada cual procura instalarse lo más cómodamente posible. Al entrar los procesados se produce otro momento de confusión a causa de las impresiones que se cambian entre los concurrentes, y de los esfuerzos que hacen los de las últimas filas por volver entrar a los procesados.

Sostégase el público impaciente por que comience el juicio, y se abre la sesión de hoy.

Peticion del fiscal.

El señor fiscal pide a la Sala mande avisar telefónicamente al director de la Cárcel-Modelo para que mande venir inmediatamente a Ramos Querencia, al efecto de celebrar un careo con los procesados.

Contrición.

El defensor de Varela manifiesta a la Sala, haciéndose intérprete de las declaraciones de su defendido, que éste le ha suplicado haga constar hoy en el juicio, que está pesaroso de lo que ayer hizo, inoperando a los testigos señores Ramos Querencia y Diaz Gomez, y promete no volver a perturbar el orden del juicio.

Estas manifestaciones las ha hecho Varela a su abogado esta mañana, aprovechando la ocasión de haber ido éste en compañía del fotógrafo Sr. Debas para retratar al procesado.

Presos.

Juan Fernandez está preso en la Cárcel Modelo por la muerte del administrador del Matadero, Sr. Nuñez Campoy, dice que está procesado por no haberse querido dejar asombrar.

Recuerda haber visto a Varela en el paseo el día 1.º, por la mañana y por la tarde, cree que es muy difícil salir de la Cárcel, y contesta que ha comido tres veces con Varela.

Juan Cenador Gomez está preso desde el 5 de Mayo, y ocupaba la celda inmediata a la de Varela.

Ha oído ruido en la celda de Varela, y hablaba con él de celda a celda casi todas las noches. Dice que no recuerda si vio a Varela en el paseo, y como en el sumario haya declarado que lo vio, pregúntale el letrado de la acción popular (García Ortega) por esta contradicción, contestando el testigo que entonces lo afirmó rotundamente, porque sabía que el Sr. Millan pagaba a los presos que no declaraban como él quería. Duda si los ruidos que oyó serían de la celda de Varela ó de la que tenía al otro lado.

A petición del fiscal se da lectura de la declaración del sumario, y el testigo insiste en que no se le tomó juramento ni se le leyó la declaración.

Pide el fiscal conste esta manifestación en el acta.

El letrado defensor de Millan Astray (Diaz Cobeña): ¿Quién le dijo al testigo que el señor Millan había pegado a un preso, y qué preso era ese?

Testigo: No recuerdo de lo uno, ni de lo otro.

Letrado: ¿Recuerda si ese preso era Antos?

Testigo: No recuerdo.

Letrado: Señor presidente, vista la fatal memoria del testigo, creo innecesario preguntarle más.

Echevarría.

Este testigo es un muchacho vestido pobremente, y lleva al pescuezo un tapabocas, cuyas puntas llegan al suelo. Ocupaba la celda de encima a la de Varela. Ha sido procesado por fabricar instrumentos destinados al robo. Habla con brusquedad, y parece decidido a no decir nada concreto. No afirma ni niega nada. De nada está enterado, y parece aburrido de las preguntas que se le hacen.

Manifestada por la acción popular la contradicción que resulta entre la declaración oral y la que prestó en el sumario, Behovarás juzga de una manera pintoresca cómo se hacían las declaraciones en la sumaria, diciendo que era como cuando se está descargando un carro de ladrillos. (Risas.)

A las preguntas sucesivas no responde nada claro, y su memoria se ha eclipsado completamente. El Sr. Rojo Arias le va estrechando con nuevas preguntas; pero el testigo es bastante marrullero y dirá de hijo para sí: «que me entren abogados.» Nada concluyente resulta de la declaración, y hay mucho de sí y no, y que blanco que negro, y que patatín y que patatán.

Vicente Moron, procesado por robo de la lotería de la Puerta del Sol, lleva diez meses en la Cárcel. Tiene el aspecto de *maitre d'hotel*. No recuerda haber visto a Varela el día 1.º de Julio, y en cuanto a las salidas de la Cárcel, no sabe nada ni ha oído nada.

Repita su declaración, que consta en sumario, y dice que el Sr. Millan Astray le incitó a declarar en favor de Varela. (Recuérdase que el robo de la lotería fué descubierto por el señor Millan Astray.) Un preso llamado Maldonado dijo al testigo que el crimen de la calle de Fuencarral era cosa del director de la Cárcel, y que se lo había manifestado así el vigilante Rico. También éste dice que no le pidieron juramento ni le leyeron la declaración.

Defensor de Millan: ¿Por qué robo está procesado el testigo?

Testigo: El de la lotería de la Puerta del Sol.

Letrado: ¿Y no recuerda el testigo lo que influyó el Sr. Millan Astray para que le prendiera?

Testigo: Todo eso que se ha dicho de que el Sr. Millan Astray descubrió el robo de la Puerta del Sol, es bumbo que esta señor se quiere dar. A mí no me ha prendido el Sr. Millan, a mí me han prendido porque mandé tres mil duros a la Cárcel Modelo, lo cual que me han faltado tres mil pesetas.

Letrado: Pido un careo con el Sr. Millan.

Millan: Habiendo reconocido la policía la casa y no encontrando nada, luego en una americana, que estaba guardada en un cajón, encontré yo mil duros.

Testigo: Es falso. Solo fueron 19 000 reales.

Millan: Cierto. Rectifico. Diez y nueve mil reales.

Testigo: Pero es falso que Vd. me prendiera.

Millan: Yo le prendí delante del juez y de las autoridades.

Testigo: Es falso. Es falso.

El testigo se retira diciendo que es falso, y que el Sr. Millan quiere darle bumbo.

Ramiro Castañeda procesado por la cuestión peninsular (?).

Conoce a Varela y es algo amigo suyo. Recuerda haberle visto en el paseo de la Cárcel una vez ó cinco veces. Recuerda también haberle visto el 1.º de Julio a las diez y media de la mañana, y sostuvieron ambas una téls sobre la prostitución. A esta particularidad de tan extraña téls debe el testigo recordar claramente la entrevista.

El testigo viste traje decente muy estropeado, y lleva exhibida nueva.

Presenció la conversación entre Ramos Querencia y el Cerrajero. No ha hecho análisis de

Ramos Querencia y no pudo asegurar si estaba embriagado. Declara torpe para juzgar las señales de la embriaguez. Maestrarse reservado y no quiere soltar prendas.

Preguntado por la acción popular, hace una descripción pintoresca del acto de prestar declaración los presos en la sumaria de esta causa. Refiere que el Sr. Peña Costalago no quiso tomar nota de una declaración del testigo, y preguntado sobre qué declaración era esta que el juez no quiso consignar, dice que no se acuerda.

Respecto a los reconocimientos en rueda de presos, dice que no había ninguna formalidad para este acto. Para que le reconocieran los presos, dice que Varela se vistió delante de los mismos que iban a reconocerle. (Risas.) Aprovecha la ocasión para hacer una porción de consideraciones sobre la prensa, la justicia y el sistema penitenciario vigente.

El público se ríe, y conociendo el testigo el efecto que causa, redobla sus alardes de ingenio.

Dice que en el reconocimiento Varela fué conocido por presos de todas las galerías, y deduce de aquí que ó se ha quebrantado el reglamento ó todos no pudieron reconocer a Varela por el principio físico de la impenetrabilidad de los cuerpos. (Risas.)

Asegura que, en su conciencia, Varela es inocente; que así lo creen también todos los presos de la Cárcel, y que pone su cabeza por él.

Incitado a referir la conversación que oyó, manifiesta que el número 105 dijo haber oído al rancho que el Sr. Vazquez Varela, una mañana después de San Pedro, ocupó una celda de pago y no durmió en su celda, habiéndole encontrado la cama hecha.

Ambrosio Lopez.

Viste el uniforme del penal, chaqueta y pantalón de paño pardo. Procesado por robo y condenado a cinco años de prisión. Manifiesta que el vigilante Diaz le quiso inducir a que declarara que Vazquez Varela llevaba barba el día que el penado iba haciendo el servicio de repartir los utensilios. Añade, contestando a la acción popular, que firmó en blanco su declaración, y que si en aquella pusieron que él no había visto a Varela el día que iba repartiendo los utensilios, ahora afirma que lo vio y que estaba en la celda.

A preguntas del defensor de Varela contesta que éste no tenía barba, y que recuerda que quien tenía barba negra era el maestro carpintero, y también uno de los retratos que Varela había pintado en su celda.

José Alonso Fernandez.

procesado por robo y condenado a cuatro años de prisión. Viste también la ropa del presidio.

Declara que presenció la visita de utensilios hecha por el Sr. Diaz, y que vio a éste entrar en la celda de Varela cuando descubrió las rindas negras. Da las señas de Varela; labios gruesos, peinado *palante*, vestía más bien corto que largo. No llevaba barba. No recuerda que Diaz hablase nada de la barba de Varela. Mas otro día, el Sr. Diaz le fué a buscar a su celda, y le dijo si no había visto en la celda 104 a un hombre con barba.

El testigo contestó que no, y como Diaz insistiera, asegura que no había en la celda 104 más hombre con barba que el de un retrato pintado por Varela.

Sabe que Varela bajaba al paseo todos los días por la mañana, y recuerda que por la tarde de jaba de bajar alguna vez.

La acción popular encuentra contradicción en este testimonio, por entender que el testigo había declarado en el sumario que todos los días por mañana y tarde veía a Varela. Se lee, y la contradicción no resulta.

Por haber dicho el testigo en el sumario que Varela se ocupaba en pintar, y crear la defensa de Dolores Avila que había querido decir que estaba pintando cuando el testigo subió a repartir utensilios, se produce un incidente entre las defensas de Varela y la de Avila. Termina el incidente manifestando el testigo que había querido decir solamente que Varela, habitualmente, se ocupaba en pintar; pero ese día no le vio en la celda, sino cuando subió de paseo.

Un sobrino del cura Galeote, carpintero de la Cárcel, refiere también que el vigilante Diaz Gomez quiso convencerle de que Varela tenía barba, y que hasta le hizo dudar; pero que para afirmarse en su creencia preguntó a los penados, y éstos le ratificaron en que Varela no tenía barba.

Manifiesta que antes que la prensa hablara de ello, no se había dicho una palabra en la Cárcel de la salida supuesta de Varela, y estrechado por la acción popular declara que a lo menos él no oyó hablar hasta que publicaron los periódicos noticias de esta salida.

Sección de lectura.

A petición del fiscal se leen las declaraciones de dos penados que no han podido concurrir al juicio, los cuales han declarado también que Varela no tenía barba y que le veían todos los días en el paseo.

La defensa de Higinia solicita la lectura de la declaración de una criada que estuvo en casa de doña Luciana antes que Higinia, de la cual resulta que doña Luciana llevaba pocas alhajas. En todo lo demás referente a la vida de doña Luciana, la declaración es muy vaga.

Agustin Diaz «el Cachaperin».

Representa unos treinta años y tiene fisonomía espresiva, ojos negros, revelando agudeza, color malo, estatura mediana y el cuello con costurones. Viste americana y calza botas de charol. Pertenece a un tipo social que se ve mucho en Madrid. Ha sido procesado por estafa.

Conocía a Varela, pero no antes de entrar en la Cárcel, unos cuantos días antes del crimen. Recibió el testigo el día 2 de Agosto la visita de Ramos Querencia. Estaba tomando café. Querencia empezó a hablarle de Varela, y después le dijo:

—Usted sabe que Varela ha matado a su madre y que Millan le dejaba salir. Yo lo voy a declarar así y también lo ha declarado D. José Diaz, que tiene ya en el bolsillo el *compromiso* para ser director de la Cárcel. Vd. sabe también lo que nosotros hemos declarado, y si Vd. lo declara, Vd. se pasará en la Cárcel por donde quiera, y en cuanto el Sr. Diaz sea director, tendrá Vd. la libertad.

Cita varias personas que oyeron los gritos del testigo al oír las proposiciones de Ramos Querencia.

Refiere luego lo ocurrido en la entrevista que después tuvo con Diaz Gomez, en la cual éste quiso inducirlo a declarar en el mismo sentido que le había aconsejado Ramos Querencia, y como este testigo se negara, el Sr. Diaz le dijo: —Allí está el juzgado que le va a tomar declaración; como me mienta Vd., en esta celda tiene Vd. su sepultura, porque le estrangulo.

Ha visto a Varela una vez camino de la enfermería. Esto lo dice el testigo contestando a la acción popular, que entre otras preguntas hace notar al testigo que en su primera declaración no había nada de que Ramos le hubiese dicho que Varela mató a su madre, y le pide explique aquella omisión.

El testigo dice que entonces manifestó casi todo lo que ha dicho ahora, y que al omitir algo fué por el estado de su ánimo.

Preguntado por la acción popular de si ha tenido resentimientos con Ramos, dice que estos han sido posteriores a su declaración.

El letrado de la acción popular solicita un careo entre el testigo y Ramos Querencia.

Descanso.

Se suspende la sesión por cinco minutos. El aspecto de la Sala en estos momentos es el mismo de los demás días. Las señoras sacan sus meriendas, y por todas partes piden agua.

Hoy no se oyen comentarios, porque la primera parte de la sesión no ha ofrecido peripecias dramáticas. Espérase a Ramos Querencia, llamado por teléfono, y ya los aficionados a emociones se frotan las manos de gusto. El duque de Fernán Nuñez ha presenciado la primera parte del juicio desde la puerta por donde salen los magistrados.

Hasta dentro de un momento.

Vuelta a empezar.

Entran otra vez los procesados; agita el presidente la campanilla; cálmase el público, y aparecen nuevos testigos.

Cachaperin.

Abogado de Millan: ¿Sabe el testigo si en la proximidad de su celda había otro penado llamado Diaz, cumpliendo por el robo de la lotería de la Puerta del Sol?

Testigo: Si que había uno cumpliendo por ese robo.

Abogado: Puesto que se llamaba Diaz, ¿pudieron haberlo confundido con Vd.?

Testigo: Puede.

El Cachaperin y Diaz Gomez.

El abogado de Varela pide un careo entre estos dos testigos, del cual resulta que Diaz no sabe cuándo estuvo Ramos Querencia en la celda del Cachaperin. Niega también Diaz que hiciera indicación ninguna al Cachaperin para que declarara en ésta ó la otra forma.

Dice que solo entró en la celda del Cachaperin una vez, y que después de tomar un cigarro que éste le dió, hablando de la declaración, le manifestó que declarara la verdad.

Cachaperin: Eso es mentira; este hombre es un miserable que dijo que me iba a asesinar, sino declaraba lo que él quería. (Rumores en el público; el presidente pide al testigo que use palabras respetuosas.)

Abogado de Varela: ¿Cuándo oyó Vd. decir, y a quién, que el Cachaperin había declarado que Vd. le había inducido a declarar en cierto sentido?

Testigo: Lo oí en seguida como rumor entre los penados, como el también decir que la declaración de Querencia se la había inspirado yo, y una y otra versión son mentira, porque yo seré pobre, pero honrado. (Rumores.)

Fiscal: ¿Cuanto tiempo pasó desde que estuvo Ramos en su celda de Vd., hasta que entró el Sr. Diaz?

Cachaperin: Una media hora.

Presidente: ¿Es cierto (al Cachaperin) que el Sr. Diaz le indujo a Vd. a que declarara en determinado sentido?

Cachaperin: Si, señor; me dijo que tenía la sepultura abierta si no declaraba como él decía, y me añadió: «anda que buenas onzas habrá cogido ese pijo de Millan...»

Vigilante Diaz: Eso es mentira. (Acotando mucho la voz) Lo juro por la única hija que

tengo y por la memoria de mi madre. Yo soy pobre pero honrado, y eso no es verdad y pido que se escriban esas palabras en el acta. (Rumores en el público).

Inrique Cabildo: Proceso por el robo de la lotería de la Puerta del Sol, según manifiesta, en virtud de una declaración del Sr. Millan Astray. Dice que no oyó conversación alguna de Varela con Ramos Querencia, ni hubo tal conversación, ni Ramos habló con nadie más que con el testigo durante veintififos minutos, esto es, todo el tiempo que duró el paseo en que salió Vazquez Varela y parte del siguiente. Conoció que Ramos estaba embriagado porque trascendía á agardiente desde muy lejos.

Contestando á la acción popular, manifiesta que el día 2 de doce á dos de la tarde, vió desde su celda por un agujero á los Sres. Millan y Varela pasando por la galería; que Varela no hablaba; que Millan accionaba como si estuviera agitado; que no oyó nada de aquella conversación, y que tuvo noticia del crimen el día 3 en que le dijeron que habían muerto á la madre de Vazquez Varela, sin decirle quién.

Francisco Candela, ex director del correccional de Leon. En Julio del año pasado servía en la Cárcel Modelo, y por su cargo no veía más que á los que entraban y salían de la prisión. No conocía á Vazquez Varela ni tuvo noticia de que este preso estuviese sufriendo condena.

El día 2 de Agosto, en la tercera galería, tercer piso, miraba el testigo á ver qué entra, y vió entrar á Ramos Querencia y dirigirse á la celda de un preso. Estuvo Ramos hablando con el preso, y cuando aquel se hubo marchado, el preso llamó al testigo y le preguntó que hora era, advirtiéndole que se fijase bien en la hora á que Ramos había estado allí. El testigo observó que el preso estaba muy alterado, pero no oyó voces. También vió que la celda estaba abierta, y si no le extraña esta circunstancia, fue porque había empleados superiores á él, encargados de cuidar de las puertas. En cuanto á Ramos Querencia, el testigo dice que le vió salir sereno y con paso natural.

Federico Ruiz Gomez declara lo mismo que el anterior, con la única diferencia de que éste oyó las voces de la cuestión entre Ramos y el Cachaperin, y fué el que llamó al vigilante, á ruego de este preso.

La acción popular y la defensa de Dolores Avila invitan al testigo á que fije la situación en que se hallaban, tanto él, como el Cachaperin y el vigilante, y diga si pudo oír él las voces, sin que las oyera el vigilante. Según manifiesta el testigo, el Cachaperin estaba dentro de su celda, él en la galería, y el vigilante en el piso segundo, desde donde se veía la celda del citado preso.

El vigilante oyó al testigo llamarle, y extraña á la acción popular que no oyera las voces, cosa que encuentra natural la acusación privada, por hallarse el Cachaperin dentro de la celda.

Tomás Coletí, empleado de la Cárcel, y no conocía á Varela; no cree fácil la salida de ningún preso, sin la complicidad de varios empleados.

No sabe cuantos empleados quedan de guardia por la noche, porque era empleado por gusto, y se fiaba poco en lo que allí ocurría; solo se dedicaba á consolar á los presos tristes. (Risas.)

No cree posible, en manera alguna, la salida de Varela sin que se enteraran los empleados. El Sr. Diaz del Moral, empleado de la Cárcel, recuerda que Ramos Querencia le refirió las estrepandas noticias de la distribución del dinero, y le quiso inducir á que declarara como él iba á declarar, exhortándole á que le acompañara á la redacción de un periódico de oposición, y diciéndole que si declaraba no sería trasladado (el testigo ha sido trasladado), y que si hubiera peligro en declarar la salida de Varela, Ramos acabaría por decir que lo había dicho incitado por el vigilante primero, señor Diaz.

La acción popular hace notar al testigo que en el sumario omitió decir que Ramos trató de inducirle.

Testigo: Porque no me lo preguntaron.

Letrado: ¿Por qué ahora dice el testigo que Ramos estaba en su sano juicio y en el sumario dijo que era borracho habitual?

Testigo: Porque lo ocurrido antes y despues me lo ha demostrado así.

Letrado: ¿Dónde ha visto Vd. borracho á Ramos?

Testigo: En el esjon de Juan Blanco jugando conigo al dominó.

Letrado: ¿No habla más personas jugando con Vd.?

Testigo: No habla nadie más que nosotros y Juan Blanco.

Presidente: Vuelva mañana el testigo para ser oreado con Ramos Querencia.

Prueba de la acción popular.

Comparece una señora llamada Cándida, que vivía en la Cuesta de Areneros en los días del crimen, y dice que ignora que en dicha casa viviera ninguna mujer llamada *La Andaluza*; ni sabe que empeñara nada, ni conoce á nadie ni estuvo en su casa ninguna señora á preguntar si vivía allí una tal *Leidra Baleguer*.

Herberto Pen, ministro evangélico, se expresa con gran dificultad, y tiene acento extranjero muy marcado.

Como el testigo anterior no sabe nada ni ha oído nada ni tiene conocimiento de *La Andaluza*, ni del estuche puñal, ni nada.

Dolores Martínez: La pregunta el abogado de la acción popular si recuerda la declaración prestada en el sumario, y dice el testigo con sencillez elocuencia: «Si no he prestado ninguna!»

(El público se impacienta al ver tanto testigo que no sabe nada, y como las demostraciones que hace suben algo de tono, el presidente llama al orden por primera vez.)

Abogado de la acción popular renuncia al exámen de otros testigos que todos habían de deponer sobre hechos ocurridos en la propia casa de la calle de Areneros.

Se suspende la sesión.

La salida.

Hoy, como los días anteriores, un público numeroso ocupa casi todo el espacio de la plaza y jardín, delante de la fachada principal del Palacio de Justicia.

De cinco á seis, sobre todo, se engrosan los grupos con gente que vuelve de paseo, ó que en vez del paseo prefiere ir allí á informarse de lo que pasa.

La Guardia civil de á caballo y los agentes de la autoridad, impiden que la gente se aproxime á las puertas, al lado de las cuales está el coche celular.

Al salir los procesados, casi todos los días á las seis, entonces la curiosidad se acentúa en los grupos, y al arrancar el coche, varias personas (bastantes) de las clases modestas de la sociedad, en su mayoría chiquillos, producen un rumor grande y sostenido, mezclado con algunos silbidos.

El malhumor se marca, especialmente, en los que no han podido penetrar durante el día en la Sala en que se ha verificado la vista; pero de todos modos la manifestación contra los procesados, viene á ser así como una mezcla de hostilidad y jolgorio.

BOULANGER Y LAS INDISCRECIONES ministeriales.

Las noticias que desde hace dos días venimos recibiendo de Francia, encierran suma gravedad. Todos los periódicos, pero más especialmente los boulangieristas, hablan de las medidas de rigor que el gobierno se propone adoptar contra el general. Periódico hay, como *Le Siecle*, que da la cosa por hecha, y dejándose llevar del deseo, imaginan ya muerto al partido de Boulanger y publican artículos necrológicos, refiriendo cómo fracasó en su insensato proyecto de derribar la república y escalar el poder; terminando, como es de rigor, con la moraleja histórica de que tal es el término fatal de toda empresa de esta índole, que no es coronada por el éxito.

Lo menos que de estos entusiasmos podemos decir, es que nos parecen prematuros y pueriles. Por un curso de circunstancias, producidas en su mayor parte por los mismos republicanos, el partido boulangierista ha adquirido tal arraigo en el país, que el gobierno medirá bien sus fuerzas antes de entrar resueltamente en el peligroso camino de las medidas excepcionales.

Mucho más discreto y oportuno encontramos el artículo que *Le Temps* publica al dar cuenta de estos rumores, y que en extracto ha dado ya á conocer el telégrafo. Quéjase con razón sobrada el importante periódico parisiense de la absoluta falta de reserva que prevalece en cuanto se refiere al gobierno, diciendo:

«¿Cómo se explica que tantos periódicos hablen de una medida destinada á sorprender y á impresionar por efecto de la sorpresa? Se dirá seguramente que el noticierismo, y en particular el noticierismo político, está organizado de tal manera, que hace muy difícil el secreto. Todo eso es cierto; más por muy hábiles que sean los *reporters*, deben necesariamente encontrar cómplices entre aquellos que tienen más interés en rodar de misterio y de silencio una medida del carácter de la que hablamos. ¿Son los ministros los que han pecado de indiscreción? ¿O son los miembros del Parlamento, aquellos mismos que con más ardor pedían la persecución? ¿No han sido dueños de contener la espresion de su alegría, una vez seguros de que la persecución sería un hecho? Es muy probable que las responsabilidades estén divididas, es decir, que todos tengan parte de la culpa.»

En diferentes ocasiones hemos deplorado la existencia de costumbre tan extraña, que hace imposible el gobierno, precisamente cuando el gobierno es más necesario. Es preciso tomar una resolución: siempre ha habido y habrá en la política, aun con el régimen parlamentario, puntos reservados, que á los ministros toca defender con energía contra la indiscreción y la publicidad excesivas.

No quiere esto decir que nos declaramos partidarios de los antiguos usos, y menos aún que renunciemos para el país y para la prensa el derecho de ver claro. Nos limitamos á confesar una necesidad inevitable del gobierno, de todo gobierno. Es lo cierto que hay que cambiar de costumbres ó renunciar á tener gobierno.»

Algunas de las indicaciones que hace *Le Temps* para los políticos franceses, podría hacer aquí cualquier otro periódico para los políticos españoles, y con más razón, porque no hay asunto ni aun de los más confidenciales tratados en las esferas de la política, que no salga á la publicidad y que no se diga con todos sus detalles.

En los mismos periódicos de París, las reseñas de los Consejos de ministros son sumamente róbricas; puede verlo cualquiera que lea estos periódicos con frecuencia; y en los periódicos ingleses, la norma de esta noticia suele ser la siguiente:

«Ayer se celebró Consejo de Ministros, concurriendo los señores» (y luego enumeran los ministros que concurren.) No dicen una palabra más.

Aquí algunos Consejos de Ministros salen con tal lujo de detalles, que no parece sino que se celebran en medio de la Puerta del Sol. La cosa, parecerá á algunos baladí; pero como síntoma, supone una grave perturbación.

Telegramas de la mañana.

La eterna noticia.

Las Palmas (Gran Canaria) 1.º—(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.) Durante el mes de Marzo han entrado en este puerto 104 vapores, y en el de Tenerife 74. Las noticias de Cabo Juby no causan novedad.

Stanley.

Londres 1.º—Una carta de Stanley, fechada en Sempituri en 4 de Setiembre del año último, dice que su salud es buena, y que también lo era la de Emin Bey cuando se apartó de él.

Otra huelga.

Marsella 1.º—Se han desahogado en huelga unos mil trabajadores del puerto. No han cometido desorden alguno, limitándose solo á invitar á los demás obreros que imiten su conducta. Los *Docks* y las *Mensajerías* marítimas son actualmente los únicos talleres importantes donde continúa el trabajo, gracias á su situación de establecimientos cerrados. En los talleres de desembarco de las Compañías Transatlántica, de Morelli, Frayssinet, Tolouche, Compañías españolas y otras, se encuentran suspendidos los trabajos.

Boulanger y la política francesa.

París 1.º—Boulanger continúa sin prestar crédito á la noticia de su arresto. Anoche recibió numerosas visitas.

París 1.º—El periódico *el Siecle* sostiene que no existe divergencia alguna de miras entre los individuos del gabinete, hallándose todos decididos á continuar una política osérgica en defensa de la República.

París 1.º—Asegúrese que esta misma noche será nombrado el funcionario que haya de reempla-

zar á M. Bouchez en la fiscalía del Tribunal Supremo.

París 1.º—Al principio de la sesión son muy escasos los representantes que se hallan en la Cámara.

Se ha discutido la proposición de M. Delatre sobre la seguridad de los viajeros por los caminos de hierro.

Al final de la sesión se ha presentado el proyecto constituyendo el Senado en alto tribunal de justicia.

La sesión se ha levantado sin más incidente.

París 1.º—El periódico *el Temps*, dice que el vencimiento del 31 de Marzo se ha efectuado sin dificultades.

Los pagos no efectuados no exceden del término medio de los precedentes meses.

París 1.º—Es ya oficial que M. Quesnay de Beaurepaire, reemplazará á M. Bouchez en el cargo de fiscal del Tribunal Supremo de París.

La Caja de Descuentos.

París 1.º—El periódico *Paris* dice que los liquidadores de la Caja de Descuentos presentaron esta mañana al ministro de Hacienda M. Rouvier, á los representantes de diferentes bancos sindicados, encargados de reconstituir la Caja sobre nuevas bases.

El citado periódico cree poder afirmar que la conferencia ha dado los mejores resultados, y que acaso hoy mismo quedará constituida la Caja en condiciones de seriedad bastante para garantizar toda clase de intereses.

Los liquidadores celebrarán hoy mismo una importante entrevista con los representantes de las minas de cobre de América.

El rey de Wurtemberg.

Niza 1.º—El rey de Wurtemberg ha sufrido esta mañana un síncope.

La industria alemana.

Berlin 1.º—Al recibir el príncipe de Bismarck las felicitaciones de los industriales alemanes por su 74 aniversario, les expresó lo mucho que le satisface la prosperidad de la industria, esperando que la conservación de la paz aumentará más aún dicha prosperidad.—*Fabra.*

Reformas militares.

Ayer se ha leído en el Senado el voto particular del Sr. Primo de Rivera sobre el proyecto de ley de reformas militares.

Dicho señor senador sustenta el principio de que en materia de ascensos y recompensas, el único procedimiento razonable es el de modificaciones graduales y sucesivas.

No admite el señor marqués de Estella, sino como medida temporal y de circunstancias, el ascenso por antigüedad en las armas de Infantería y Caballería.

Propone el voto particular algunas disposiciones encaminadas á fomentar los pasos voluntarios á los ejércitos de Ultramar, conservando á cada oficial su puesto en la escala á que pertenece.

El partidario el general Primo de Rivera de que se abran los cuadros de oficiales á los sargentos, encontrando en el ascenso de éstos medio fácil y expedito de nutrir de alférezes los regimientos de Ultramar.

Propone que, sin perjuicio de observar estrictamente las reglas de proporcionalidad, termine la carrera dentro de cada arma, en el empleo de general de brigada. De esta suerte, pueden reservarse sin inconveniente los destinos técnicos propios de dicha jerarquía, á los coroneles de los cuerpos especiales, en los suyos respectivos, ascendiendo por escala, según costumbre; y si por ventura les correspondiesen, en virtud de la proporcionalidad, más plazas de generales de brigada de las declaradas de carácter técnico, se proveerán las restantes por libre elección.

ESPECTACULOS.

Mañana miércoles se verificará en el teatro Español una gran función en honor del ilustre vicepresidente de la República Argentina, señor doctor Pellegrini, poniéndose en escena el aplaudido drama del insigne Schegheray titulado *Lo sublime en lo vulgar*.

Tenemos entendido que con motivo de esta solemnidad se verán mañana reunidas en el clásico teatro, á más de dicho señor vicepresidente y de nuestro entusiasta público, todas las distinguidas familias bonaerenses residentes en esta capital.

Comedia.—En este teatro trabajará desde el 21 del corriente la compañía de opereta cómica francesa que dirige M. Charles Pottier, la cual se halla actualmente en Lisboa.

Se abrirá un abono para 40 funciones. Los precios serán económicos.

Terminados sus compromisos en Madrid, el señor Lagua conducirá la *troupe* á Valencia y Barcelona.

Mañana se cantará *Fausto* en el teatro Real, para beneficio del Sr. Ustam.

AL MENUDEO.

Santa Cruz de Tenerife 1.º—El sábado llegó á este puerto, y volvió á salir el domingo, el vapor correo Buenos Aires.

El ministro de Gracia y Justicia presentó ayer á la firma de S. M. un real decreto elevando á la categoría de cárcel correccional la de Guadalajara. Esta medida es consecuencia de la visita que hace poco giró el Sr. Canalejas á dicho establecimiento.

Se ha firmado la real orden disponiendo que el día 15 de Agosto próximo se verifique convocatoria de ingreso en la Academia especial de argentarios, para cubrir 50 plazas.

S. M. la Reina se ha dignado contribuir con 1 500 pesetas á la celebración del centenario de la Santísima Fez, que se prepara en Alicante, y con 500 S. A. la Infanta doña Isabel.

Ayer á las diez de la mañana se celebró una misa de *Requiem* en sufragio del alma de don Luis de Santa Ana y Camaleño, director de *La Correspondencia*, en la capilla del Arzobispo de la noche de San Luis y Santa Cristina, que en memoria de su malogrado hijo levantó nuestro respetable compañero en la prensa D. Manuel María de Santa Ana.

Arbitrio sobre vallas y puntales.

La administración central de Rentas, arbitrios y consumos del ayuntamiento de Madrid anuncia al público que debiendo proceder á la cobranza del tercer trimestre del arbitrio sobre vallas y puntales, los recaudadores se presentarán con los recibos que deban los interesados en el domicilio que consta en los mismos, practicando este servicio desde hoy hasta el 25 del mes actual.

Trascurrido este término, podrán los interesados verificar el pago sin recargo alguno hasta el 30 de este mismo mes en los domicilios de los recaudadores.

Carolina Cepeda.

Esta distinguida artista, que ha dejado tan gratos recuerdos en Madrid, ha sido contratada por el empresario Sonzogni para cantar en París en el teatro Italiano, que ahora y durante la Exposición, se establece en el de *la Gaité*.

El contrato de nuestra célebre compatriota es desde el 20 de Abril al 30 de Junio, y durante él se dejará oír en las principales óperas de su repertorio.

Rumor desmentido.

Dice *La Correspondencia*:

«Anoche circuló con bastante insistencia el rumor de que contra el Ayuntamiento de Madrid había dictado el juez del Oeste auto de procesamiento.»

Según noticias que tenemos por fidedignas, el juez del Oeste se ha limitado á tomar declaración á algunas personas de las que asistieron á las sesiones del Círculo Mercantil, en las que se denunciaron abusos del Municipio, y la Audiencia, que es el único tribunal competente, dictará el referido auto de procesamiento, si hubiere motivo para ello.»

Visita de inspección.

El Sr. Aguilera comenzó anoche sus trabajos de investigación en el Ayuntamiento.

A las nueve de la noche se presentó en la casa municipal acompañado del oficial Sr. Villarrubia y de un escribiente, permaneciendo cerca de tres horas examinando minuciosamente los libros de contabilidad para comprobar las órdenes de pagos.

Después examinó el censo electoral del distrito del Congreso, para comprobar las quejas que varios electores de dicho distrito han elevado á conocimiento de la autoridad, por hallarse excluidos del censo.

Efectivamente, resulta que no están incluidos algunos electores, pero es porque son vecinos del distrito desde algún tiempo después de formado el último censo, así como figuran como electores del distrito algunos que no lo son, por haber variado de domicilio.

Hoy continuará la visita de inspección el Sr. Aguilera, auxiliado, además de por el señor Villarrubia y por un oficial del Ayuntamiento, por un oficial del Consejo de Estado, otro de la dirección de Obras públicas y otro de la Intervención de Hacienda.

Sobre esta visita, añade *El Liberal*:

«El Sr. Aguilera estuvo examinando varios expedientes de población, donde, según parece, encontró algunos excesos administrativos, con perjuicio de los intereses del municipio.»

El gobernador civil continuará hoy el exámen de otros expedientes, y donde parece hará un detenido exámen, será en los del anoche.»

Hoy martes, á las nueve de la noche, continuará el doctor Simarro en el Museo pedagógico (Dacoz y Velarde, 21), su curso de «Psicología fisiológica.»

El acto es público.

El presidente que fué de la comisión de reformas militares del Congreso, Sr. Laserna, obsequió anoche con un banquete en Lhardy á sus antiguos compañeros de comisión, al actual ministro de la Guerra, al autor del proyecto de reformas, general Casola, y al Sr. Canalejas, como primer presidente que fué de dicha comisión.

Aun cuando la comisión del proyecto de reforma del art. 62 de la ley municipal, no ha dado todavía dictámen, se ha dicho ayer tarde en el salon de Conferencias del Senado que lo dará en breve, favorable á la proposición votada por el Congreso.

La actitud de la minoría conservadora es favorable al dictámen, puesto que los señores Hernandez Iglesias, marqués de Trives y Puig, que forman parte de la comisión, han declarado explícitamente que son partidarios del proyecto.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Campaña contra Boulanger.

París 1.º—Los periódicos monárquicos combaten las medidas de represión que el gobierno se propone poner en planta para hacer frente al boulangierismo.

Dicen que aunque la lucha se vá á entablar entre republicanos, unos porque desean conservar el poder, y otros porque quieren servir de la República en provecho propio, el partido monárquico no puede menos de oponerse á medidas contrarias á los principios de orden y de libertad, que son la garantía de los derechos de todos.

A pesar de esto, es seguro que los proyectos del gobierno serán aprobados en ambas Cámaras, y que por lo tanto se vá á inaugurar una era de violencias.

París 1.º—Los periódicos boulangieristas anuncian que están acordadas para hoy ó mañana lo más tarde nuevas pesquisas domiciliarias y varias prisiones de individuos de la Liga de Patriotas. Añaden que en la sesión de esta tarde ó en la de mañana se leerá en la Cámara el aplicativo pidiendo autorización para procesar al general Boulanger.

La Reina Isabel.

París 1.º—La recepción de ayer en el palacio de la Reina Isabel estuvo muy brillante.

Los salones de dicho palacio no volverán á abrirse hasta despues de Pascuas.

La marina inglesa.

Londres 1.º—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Se pone á debate el proyecto del gobierno pidiendo autorización para aumentar considerablemente la marina de guerra.

El Sr. Cremer apoyó una enmienda contraria á dicha medida.

Dice que las relaciones pacíficas de Inglaterra con los demás países, no justifican en manera alguna los gastos que será preciso hacer.

Se pone á votación dicha enmienda y resulta desechada por 256 votos contra 75.—*Fabra.*

Cartas de Stanley.

Londres 1.º—Se han recibido varias cartas del célebre viajero Enrique Stanley, las cuales están fechadas el 4 de Setiembre último.

Dichos documentos se publicarán simultáneamente.

A juzgar por las noticias que circulan, los descubrimientos hechos por el intrépido viajero en la región del lago Alberto, llamarán vivamente la atención.

Entre las cartas mencionadas hoy una dirigida al señor Bruce, de Edimburgo, íntimo amigo de Stanley, quien, entre otras cosas, refiere que estuvo treinta y seis días en compañía de Emin Bey; que el encuentro ocurrió en la orilla del lago A. berte, á donde se había dirigido Emin al tener noticia de la expedición, y que todos los europeos seguían bien.

La carta lleva el sello de Correos de Batana (de la embocadura del Congo), desde donde fué expedida en Febrero último. Tardó, por lo tanto, cinco meses en llegar á la costa occidental de África.

Las misiones de Zanzibar. Londres 2.—La sociedad de las misiones africanas ha recibido un telegrama de Zanzibar anunciando que todos los misioneros del interior, cuya suerte aguardaba vivas inquietudes, se hallan ya en sitio seguro.

Actos de cortesía. Elarriz 2.—La reina de Inglaterra dirigió un despacho telegráfico al presidente de la República de los Estados Unidos, diciéndole que había sabido con profunda pena el desastre sufrido por la marina de guerra americana en las aguas de Samoa.

Londres 2.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, el ministro Hamilton dijo que el almirante inglés había sabido con sentimiento el catastrófico de dos naciones amigas (Alemania y los Estados Unidos), en el archipiélago de Samoa.

Añadió que el crucero inglés Caliope ha llegado á Sydney sin graves averías.

Refuerzos. Washington 2.—El gobierno norteamericano ha dispuesto que salgan inmediatamente tres buques de guerra con rumbo á Samoa.

El proceso contra Boulanger. París 2.—Se cree que el nuevo procurador general (fiscal del Tribunal Supremo) formulará inmediatamente un acto de acusación contra el general Boulanger.

Algunos periódicos dicen que es preciso que el gobierno tenga pruebas evidentes para lanzarse por el camino que ha emprendido.

Los republicanos de todos matices aprobarán su conducta, si se justifica plenamente el procesamiento del general Boulanger, pero que si no resulta así, el ministerio acudirá en breve y habrá dado más fuerza á los boulangistas.

Los cereales. París 2.—A consecuencia de la baja que han tenido los cereales en los mercados de los Estados Unidos, en los nuestros se ha continuado la tendencia floja, á la cual ha contribuido también la falta de compradores.

El conde de Bismarck. París 2.—La prensa no cree que el viaje del conde de Bismarck á Londres, haya dado por resultado preparar una cuadruple alianza, porque Inglaterra está resuelta á conservar su libertad de acción.—Fabra.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy á las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor Eguiluz, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor Pedregal excita al señor ministro de la Gobernación á que intervenga en la venta, que según se dice de público, está próxima á realizarse del Hospital del Niño Jesús, adquiriéndolo el ministro de la Guerra. Entendiéndose el orador que la índole benéfica de aquel establecimiento, debe mover al señor ministro á ejercer cierta acción protectora en el asunto.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta en nombre del señor ministro de la Gobernación, á quien dará cuenta de los desos manifestados por el señor Pedregal, que el ministro se ocupará del asunto.

El señor Gil Berges presenta una exposición sobre el Código civil.

ORDEN DEL DIA.

Apruébase sin discusión el dictamen de la comisión de actas declarando la gravedad y nulidad de la de Engrera.

Apruébase también sin discusión el último artículo reformado del proyecto de ley modificando el reglamento del procedimiento administrativo.

Código civil.

El señor Gil Berges interviene para alusiones, combatiendo el proyecto y afirmando que los artículos 1.º y 8.º invaden la esfera del derecho constitucional y que existe contradicción en los artículos 12 y 13, con perjuicio de las legislaciones forales de Aragón y Baleares.

En su extenso discurso, que llena tres horas, se ocupa de todo el Código civil, defendiendo especialmente la legislación aragonesa.

En concepto del orador, la tendencia del Código es aumentar el territorio donde rige el derecho común.

No parece añadido—sino que su autor ha dicho como el poeta:

“Se va ensanchando Castilla delante de mi caballo.”

Es decir, de mi Código. (Risas.)

Ocupa la presidencia el Sr. Martos.)

Entiende que España es un país en que domina el derecho consuetudinario; y que como al fin y al cabo las leyes salen de los pueblos, porque en los pueblos surgen todos los días casos nuevos de derecho, debía dejarse algo á la costumbre.

De todos modos, lo importante hoy, y digno

Después de un estudio detenido de los capítulos que tratan del matrimonio, de la patria potestad y de los contratos, señalando algunas incongruencias que á su juicio aparecen en el nuevo cuerpo de Derecho.

El Sr. Vilaseca hace uso de la palabra también para alusiones, poniendo de manifiesto las contradicciones que á su modo de ver existen entre el Código que se discute y la ley de bases. Se lamenta también del abandono en que se deja la legislación foral.

Se proroga la sesión, y el Sr. Vilaseca termina su discurso.

Cuestión.

Hablando de las últimas resoluciones del gobierno, para depurar vicios en la administración municipal y perfeccionar las listas electorales, dice El Globo en su artículo de fondo:

“El gobierno ha entrado por el buen camino, y lo único que falta es que perseverare en él, hasta llegar al fin por todos anhelado.

En tal terreno las cosas, pensamos que el Parlamento y la prensa han desempeñado ya su misión, y que conviene, sin perjuicio de seguir con cuidado al desarrollo de los sucesos, dejar el paso franco al poder judicial y al poder ejecutivo.”

Y luego, por lo que hace á las listas electorales, siendo deficientes en bastantes partes, cree que estando tan próximas las elecciones municipales, debieran estas aplazarse por una ley, hasta obtener aquella depuración.

El Liberal habla de otro remedio, el de tomar como base para las próximas elecciones las listas para diputados provinciales.

La comisión de Almería.

Como ayer anunciamos, esta tarde han conferenciado en el Congreso con el señor ministro de Fomento los comisionados de Almería, presididos por el señor Obispo de aquella capital y acompañados por el Sr. Navarro y Rodríguez y diputados y senadores de la provincia.

El ministro de Fomento se ha mostrado propicio á los deseos de la comisión, quedando esta tan satisfecha al terminar la entrevista, como quedó ayer después de la celebrada con el señor presidente del Consejo.

A las seis de esta mañana se declaró un pequeño incendio en el edificio que ocupa la Diputación provincial, quemándose un armario y los papeles que contenía, sin otras consecuencias.

El señor gobernador civil ha continuado esta tarde, de una y media á seis, inspeccionando los servicios municipales.

Le acompañaron el Sr. Laguno, delegado por la Intervención general, y el Sr. Villarriba, oficial primero del gobierno civil.

Esta noche regresará de Alhama al alcalde de Madrid, Sr. Abascal.

Esta mañana ha sido ejecutado en Orense el parricida Francisco Labrador Fermojo.

Los presos del correccional de Huelva se amotinaron esta mañana, y al quererlos apaciguar los funcionarios del establecimiento, recibieron el director, una ligera contusión, y heridas uno de los empleados subalternos y un rematado.

El orden se restableció á poco con la presencia del gobernador y fuerza de la Guardia civil.

BALANCE DEL DIA.

Por un movimiento propio y espontáneo, el Congreso de los diputados ha entrado hoy des de temprano en la orden del día.

El Senado no ha celebrado sesión.

En la discusión del Código civil no creamos sean ociosas todas las cosas que se dicen ni otras que pueden ser formularse; pero al par de esto, la discusión, en bastantes períodos peca de difusa; y á veces se descubre en los oradores el afán de hacer gala de erudición, ó de que se note su actitud y su papel en las regiones para donde especialmente se pronuncia el discurso.

Además ocurre que habiendo quien toma la palabra para alusiones (la alusión implica siempre un punto concreto), habla de todos los temas que pueda encerrar el dictamen, y emplea en la tarea mucho más tiempo que si pronunciara una oración de totalidad.

De todos modos, lo importante hoy, y digno

de notarse, es que por rara excepción, el Congreso ha entrado desde luego, puede decirse, en la orden del día, y que esto significa una reacción en la propia Cámara, que ayer, sobre todo en la última hora de sesión, marcó un espectáculo, que hemos visto pocas veces, tan anárquico é irregular.

Para evitar este espectáculo, es precisa la aplicación de varios resortes; pero sería quizá el más eficaz, que la mayoría corrigiera con su propia actitud á aquellos individuos de su seno que con su conducta están irrogando grave daño al partido en que militan.

Los telegramas de hoy del extranjero, que se refieren á Enrique Stanley, confirman que vive el intrépido explorador, y que en Inglaterra se han recibido interesantes cartas suyas (que publicarán los periódicos), que llevan la fecha del 4 de Setiembre.

Por lo que hace á los despachos sobre la campaña contra Boulanger, marcando sobre el resultado de la campaña, teniendo en cuenta la calidad de las pruebas hasta ahora aducidas.

El sentimiento las pruebas no fuesen claras, el gobierno, lejos de mejorar su posición, la empeoraría; y además, haría bastante daño á la solidez de las actuales instituciones.

El Sr. Sagasta ha despachado también esta mañana con la Reina, y esta tarde ha concurrido á su despacho de la Presidencia.

Mañana por la noche si el Sr. Sagasta continúa mejor, es posible se celebre Consejo de ministros en la Presidencia, para seguir tratando de presupuestos.

Ha continuado esta tarde la visita de inspección del gobernador al ayuntamiento.

Y por cierto, que según nuestras noticias, no es exacto que el Sr. Aguilera, haya mostrado, como dicen algunos periódicos, estas ó las otras impresiones.

Las impresiones se las reserva, y oportunamente las manifestará al gobierno, que es á quien tiene que manifestarlas.

Los fondos, con buena tendencia. Nada más de notable.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 2 DE ABRIL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimas precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre el extranjero. París, á la vista, 295 por 100, beneficio al papel. París á 3 d/v., 248 por 100, beneficio al papel.

Los fondos en alza. De ayer á hoy ha sido importante el pedido de papel, resultando el principal sigco de crédito con un aumento de 40 céntimos por 100.

Las acciones del Banco de España, de 409 á 410.

Las acciones de la Compañía de tabacos, á 11125 y 111 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 75'10, dinero; fin de mes, en firme, 75'15, dinero. Contado en el pedido de papel.

Partes telegráficas.

París 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75'43 con cupón—3 por 100 francés, 85'42.

Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74'48 sin cupón.

París 2.—Las acciones de Rio Tinto han subido en la Bolsa á 837. La situación del mercado parece que tiende á mejorar.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 2 (3'15 t.).—4 1/2 exterior, 75'87.—3 1/2 francés, 85'60.—5 1/2 italiano, 96'00.—Otomano, 557'50.—4 1/2 turco, 15'57.—Egiptio, 457'50.—Pana má, 55'00.—Nortes, 872'50.—Rio Tinto, 802'50.—4 1/2 húngaro, 87'06.—Cubano, 518'00.—8 1/2 portugués, 66'00.—Tharsis, 103'75.

Londres 2 (2'00 t.).—4 por 100 exterior, 74'50.—Consolidado, 88'18.—Rio Tinto, 12'13.

Banco Hipotecario de España.

El Banco Hipotecario de España convoca junta general ordinaria, con sujeción al art. 60 de los estatutos, para el 16 de Mayo próximo, á las tres y media de la tarde, en el domicilio social, paseo de Recoletos, n.º 12, para la aprobación de las cuentas y balance general de 1888, y resolver las cuestiones que se derivan de la Memoria y proposiciones del gobernador.

Los señores accionistas poseedores de 50 acciones por lo menos, que deseen asistir y tomar parte en la junta, deberán antes del 16 de Abril próximo venidero depositarlas:

En Madrid, en las Casas del establecimiento.

En París, en las Casas del Banco de París y de los Países Bajos.

En Bilbao, en las del Banco de aquella capital.

Se facilitará á los accionistas, además del recibo de depósito de las acciones, una tarjeta personal de asistencia.

Los accionistas provistos de poderes, ó bien los apoderados, sean ó no accionistas, de quienes trata el art. 61 de los estatutos, deberán, conforme al mismo, justificar su derecho ocho días antes de verificarse la junta, sin cuyo requisito no se admitirá su representación en la misma, y cuidarán de recoger el documento que acredite haberlo cumplido.

Segun el art. 39 de los estatutos, nadie podrá tener por sí ó delegar más de 15 votos, sea cual fuere el número de acciones que posea.

Madrid 30 de Marzo de 1889.—El secretario, Arturo Martín Puente.

Cultos.

Santo de mañana.—San Ulpiano, San Pancracio y San Benito Palermo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde se celebrará á las diez misa mayor, y por la tarde, proces y reserva.

En Nuestra Señora de Atocha termina la novena del Santísimo Cristo del Perdon, predicando á las cuatro el señor rector.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio á las cuatro de la tarde, siendo orador don Enrique Almaráz.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó en las Escuelas Pías de San Anton.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—Función fuera de abono.—Beneficio del Sr. Ustam.—A las 8 1/2.—Faust.

Español.—147 abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Lo sublime en lo vulgar.—Sainete.

Comedia.—T. 8.º.—A las 8 1/2.—Beneficio de la señorita Bernal.—Los burgueses de Pontarcy.

Lara.—7.ª serie.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Lo prohibido.—A las 9 1/2.—La corista.—A las 10 1/2.—Los hugonotes.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Alhambra.—A las 8 1/2.—Una señora en un trío.—A las 9 1/2.—Los baturros.—A las 10 1/2.—Escuela Modelo.—A las 11 1/4.—La señora del coronel.

Malva.—A las 8 1/2.—Madrid Club.—A las 9 1/2.—Niña Pancha.—A las 10 1/2.—Liquidación general.—A las 11 1/2.—Las virtuosas.

Martin.—A las 8 1/2.—Con permiso del marido.—A las 9 1/2.—El rey de ros.—A las 10 1/2.—Las niñas des-enoveladas.—A las 11 1/4.—El gran mundo.

Circo de Frico.—A las 8 1/2.—Mister Thomas Holden con sus notabilísimos fantoches.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.

San Gregorio, 8.

Abril 2) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 21)

SIRENA

una palabra; por fin, Arnoldo, al volverse la vió.

—¡Cómo; tú aquí, Lia!—exclamó como des-pertando de un sueño—tú aquí, y sola.

—Mi madre ha ido á hacer algunas compras para la casa, y he pensado que podríamos con mucho gusto pasar juntos una hora.

—¿Y hace ya una hora que estás aquí?

Sus labios, sonriendo y un poco temblorosos, respondieron:

—¡Casi, casi!

Arnoldo pareció un poco confuso.

—Te asombrarás, sin duda, que yo haya destruido todo el trabajo; pero tengo una idea mejor, más bella y más nueva, y lo que únicamente siento es que mi graciosa prometida haya perdido tanto tiempo.

—¡Oh! No es tiempo perdido, puesto que he estado á tu lado.

Arnoldo tomó en sus brazos á Lia y la besó, diciendo:

—Eres un angel, y yo no te merezco.

Lia vió oscurecer su frente.

—¿Y á quién pondrás en mi lugar?—preguntó.

—Una sirena cantando; ella cantará hasta hacer creer que se oye su voz á través del murmullo del agua.

—¿Es que tú has visto alguna?

—Sí—dijo Arnoldo pensativo, sin notar la mirada inquieta de los ojos de cervatillo—he visto una y la haré de memoria.

—¿Y quién es?

—No lo sé.

—¡Ah! Es que yo iba ya á estar celosa de tu sirena.

—¡Qué podrá hacer una pobrecita niña contra semejante potencia!

La madre de Lia acababa de entrar y miraba con sorpresa y temor la obra destruida.

—Hubieras debido, al menos, dejarla á un lado, Arnoldo—dijo.—Yo hubiera tenido un placer en tener toda mi vida á mi Lia convertida en niña.

—Es verdad—contestó el escultor—pero no tenía bastante arcilla á la mano, y nosotros, los artistas, somos gentes abominables; todo lo sacrificamos á una idea.

—¿Todo?—preguntó Lia.

La voz denunciaba su ansiedad; pero él no la comprendió.

—Todo—repitió él distraído, examinando su trabajo.

—Pero no la felicidad de vuestra vida, Arnoldo.

—Quizá también—murmuró el joven.

Lia lo oyó, aunque estaba ya en la puerta.

Arnoldo no levantó los ojos y continuó trabajando con ardor.

Pocos días más tarde, Marina servía de modelo en el taller, en el mismo sitio que había ocupado Lia. La joven se dejó al fin encontrar, y fué á casa del artista, al cabo de muchas negativas y melindres.

El la suplicó que cantase todo el tiempo, á fin de copiar exactamente el movimiento de los labios y la garganta, y esto era una empresa bien difícil; pues cuando ella cantaba, él estaba de tal manera absorto bajo el encanto de esta voz maravillosa y de esta preciosa criatura, que se olvidaba de trabajar; además, la Sirena tenía que detenerse por la fatiga, y entonces el escultor esperaba á que ella empezase otra vez su canto. Así las sesiones du-

raban mucho tiempo, renovándose con frecuencia, quedando durante este tiempo su puerta cerrada para todos; aun la misma Lia no podía ver su Sirena hasta que estuviese concluida. La casa de Arnoldo estaba recostada en una colina, y dominaba toda la ciudad.

Lia iba á menudo con tristeza á la puerta del taller, sin atreverse á entrar, contemplando con tristeza el magnífico panorama que desde allí se descubría.

Inquieta y melancólica, solía decir al artista, para excusar los cortos instantes que allí estaba:

—Es que no quiero molestar.—Y se marchaba, sin que él la detuviera.

Un día Marina dijo al escultor:

—Yo conozco á vuestra prometida; somos amigas desde la niñez; ¿no os lo ha dicho?

—No, jamás.

La joven dejó oír su risa argentina.

—Eso es muy suyo; siempre tan tierna y tan olvidadiza; lejos de los ojos, lejos del corazón. El corazón y la cabeza son un filtro, como el tonel de las Danaides; de otro modo, no sería vuestra prometida.

—¿Y por qué no?

Los ojos de Arnoldo brillaron como un relámpago.

—Y bien; porque ella ha amado mucho ya, ha amado á otro; un pobre infeliz que está bien desesperado; pero le tiene un poco de lástima, y aún le ve alguna vez en su jardín, para consolarle de su infidelidad; también suele acompañarla cuando viene aquí y cuando se va; yo le veo todos los días vagar alrededor de la casa, esperándola; pero ella quiere lentamente acostumbrarse á la idea de que es la prometida de otro.

Marina había hablado sonriendo con tono ligero y expresión burlona en la mirada; pero

Arnoldo sintió zumbarle los oídos, desvaneciéndose su vista.

—¿Quién ha dicho eso?—exclamó el artista.

Marina, inclinando la cabeza, señaló á sus ojos y á sus oídos.

Arnoldo arrojó su delantal y tomó el sombrero.

—Perdonadme—dijo—pero hoy me es imposible trabajar más, hasta un par de días, ¿no es verdad?

Se lanzó fuera de la casa, y Marina, bajándose, tendió el cuello hacia adelante, como una serpiente, para verle marchar; los extremos de sus labios se plegaron irónicamente, pasando chispas por sus ojos. El escultor volvió á entrar de repente.

—Yo quisiera saber—la dijo—con quién compartió el amor de Lia.

Marina vaciló.

—¿Me juráis—dijo al fin—no hacerle ningún mal, pensando que él es la víctima y no buscándole? De otro modo, yo no volveré más aquí, y me habréis visto por última vez.

—Lo juro—murmuró Arnoldo.

—Es un infeliz muchacho, muy pobre; se llama Humberto; escribe libros muy discretos, y sin embargo, se muere de hambre, y no hubiera podido jamás mantener una mujer; no tiene suerte el pobre diablo.

Arnoldo partió como un haracán; encontró á Lia sola en su casa, y asíó trémulo sus delicadas muñecas.

—¡Lia—gritó fuera de sí,—lo sé todo; sé que eres una hipócrita, y vengo á despedirme de ti para siempre!

—¡Yo una hipócrita!.... ¿Desde cuándo?

—¡Oh! desde siempre; no te hagas la inocente; las mujeres falsas tienen el aire más cándido; pero lo que ocultan concluye al fin

CONTRA LA TISIS.

Gran descubrimiento. Para el primer grado, **Antiseptis del Dr. Audet** (2 pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, **Fábricas Anti sépticas del Dr. Audet** (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculosis. Han cura el caso de tisis bien comprobada en el tercer período: sudores, falta de apetito, expectoración purulenta, tos, úñas en gancho, caquexia, etc. Pedir en los notables medicamentos en las boticas. Se remiten por correo, previo envío de su importe al **Instituto Médico del Dr. Audet, Pelayo, 42**.—Apartado de Correos, núm. 28, Barcelona.—Venta en Madrid, Gámen, 41, botica.



PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON LUIS APARICIO Y LOPEZ

CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, DIPUTADO A CORTES,

falleció el día 3 de Abril de 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del actual en las parroquias de San Martín y San José y en la iglesia de San Pascual por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hermanos, madre política y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cien días de Indulgencia á todos los fieles residentes en España, y los Excmos. é Ilustrísimos Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Ciudad-Rodrigo y Salamanca, han concedido cuarenta cada uno á los de sus respectivas diócesis, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de D. Luis Aparicio Lopez (q. e. p. d.)

EXPOSICION ESPAÑOLA EN LONDRES

SE INAUGURARA EL 11 DE MAYO PROXIMO, PERMANECIENDO ABIERTA HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO

El objeto de esta Exposicion, cual el que tuvo la Americana é Italiana que la han precedido en los últimos dos años, no es otro que el de dar á conocer en Londres, hoy el gran emporio del mundo, el estado de adelantamiento y progreso de España y sus colonias, en artes, ciencias, industria, y la bondad y riqueza de sus productos naturales, y, hasta donde sea posible, algo de sus costumbres características en forma de entretenimientos.

El local donde va á celebrarse este concurso puramente nacional, es el mismo donde alcanzaron un éxito tan extraordinario, el americano é italiano, constituyéndolo un vastísimo edificio central, rodeado de espaciosos jardines, donde se asientan muchos otros locales pequeños para diversos objetos. Las Exposiciones pasadas fueron visitadas por millones de personas, que dejaron pingües utilidades á los expositores. La *Exposicion Española* está patrocinada por eminentes personajes de la aristocracia y del comercio de Londres, y la Compañía que la constituye cede gratis á los expositores el espacio que necesiten para sus instalaciones.

Para más detalles, prospectos, etc., dirigirse al *Agente general* D. L. ATHY, *Infantas, 3, 2.º, ó á THE SPANISH EXHIBITION.—West Brompton, Londres S. W.*

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas **Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona** y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparecerá la tos por completo, antes de concluir la primera caja.

De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.

COALTAR SAPONINE de LE BEUF

Sus notables propiedades desinfectantes, anti-miasmáticas y cicatrizantes, han hecho que se admitiese en los Hospitales de París.

Empicado en compresas, gargarismos, inyecciones, es muy eficaz en los casos de llagas, cánceres, anginas lardáceas, pérdidas blancas, etc., y sus cualidades salulíferas y tónicas, le hacen incomparable para

LA HIGIENE DEL TOCADOR
lociones, cuidados de la boca, que purifica, de los cabellos que tonifica, librándolos de la caspa, de la barba, para lavar los niños, etc., etc.,

el frasco: 3.º pesetas en España. Fábrica en Bayona (Francia) en casa de M. Le Beuf, farmacéutico de primera clase, antiguo interno de los Hospitales de París.

Depósito en las principales farmacias de España. Desconfíese de las falsificaciones. —Pídase: **Coaltar Saponiné Le Beuf.**

PAN DE VIENA

Usica fábrica privilegiada y proveedora de la Real Casa, Capellanes, 5, teléfono núm. 210, y el 849 en la Sucursal, "Repostería de Viena", Alcalá, 42.

Además de las clases de pan, ya tan conocido como apreciado por el público, se expende á 20 y 25 céntimos el cuarto de kilo de pan, expresamente preparado para sops, un de las más nutritivas y de fácil digestión aun para los estómagos más débiles.

También se fabrica el delicado pan Inglés, propio para emparedados, saquigres, bocadillos y otros usos.

El privilegiado introductor del pan de Viena en España llama la atención del público sobre la multiplicidad de imitaciones que, del pan de Viena, se efectúan y venden en Madrid, sorprendiendo al consumidor con perjuicio del crédito del que es legítimo.

Los encargos pueden hacerse á la fábrica hasta las doce del mismo día que sean necesarios, y se sirven á domicilio.

CORICIDA RUSO

Frasco: 2 fr., correo: 2 f. 10

TÓPICO ÚNICO

curando sin dolor

LOS OJOS DE GALLO

Rue Bergerie, 26, PARIS

Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 45, pral. Madrid.

Administraciones.

Se disponen para esta corte y provincias con sueldos de 8 á 5.000 pesetas, de una secretaría particular con 10.000 rs.; en cargos de alcaldes; 2 mayores de guarderías. Se gestiona toda clase de asuntos judiciales, civiles y militares. Con sello, Director de la "Gaceta", Desengaño, 2.º, 2.º Madrid. De 2 á 4

35 duros medio abono millo y berlín. A trocos 40. Claret, 45. Esperanza, 16.

Sin Copaba ni Mercurio

Curación de las enfermedades secretas por la **CUBEBINA LECHAUX**

En este preciso medicamento se consiguen, en algunos días, en secreto, sin régimen ni dietas, la curación segura y radical de todas las Afecciones orgánicas y venéreas. Lechaux, 1.º y 2.º, Estrecho 64 Bordesaux. Madrid: Melchor Garcia; por menor: Morano Miguel; Barcel: Miguel; Carlos Villarroya; Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Almería y Utrera: Feliciano Ferrer y Ca; Orogulosa; S. Alina; Fortuna Hermandad; Bilbao: Placido; Viuda de Somoza; Arriaga; Droguitas; Cadix: Garavito y Ca; Juan Mito; Aylia de Mendoza; Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y Ca; Málaga: Ultera; Aguilera; Cádiz: San Sebastian; Viuda de Torner; Santander: Isasi; Bernardo Saro; Sevilla: Palazuelos H.; Huelva; El Bión; Valencia: Andrés y Fabra; Estalgués H.; Valladolid: Osalero; Calvo y Cacho; Zaragoza: Rios H.; Ramon Jordán.

En el acreditado colegio de señoritas elemental y superior establecido en la calle de Valverde, núm. 16, han de principio las clases por mañana y tarde el día 3 de Enero, como en años anteriores. 16, Valverde, 16.

de venta en las casas de impresores tipográficos.

Una de las Curiosidades de PARIS



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Pídase

El Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 591 grabados (modelos inéditos) para la **ESTACION DE Verano**, que es remitido gratis y franco á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Co
PARIS

Se remiten igualmente franco las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del **PRINTemps**, pero especificar bien clases y precios.

Expediciones á todos los Países del Mundo. El Catálogo indica las condiciones de envío.

Intérpretes en todas las Lenguas á la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

ANUNCIANTES

La Agencia General de Representación y Publicidad, se encarga de la inserción de los anuncios, reclamaciones y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

Barrio-Nuevo, 5 y 7, Madrid

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona



Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio.—La dilación suele ser fatal.—Los RESFRÍADOS Y LA TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA O TISIS.

Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el **PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER**. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incurables pueden consultar con su doctor. De venta en casa Melchor Garcia, Capellanes, 1, du plicado.—Hijos de Uizurum, y en todas las farmacias y droguerías.

ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Se venden á un precio uniforme en toda estación de ferro-carril y puerto de España.

Dirección en Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas-prospectos á los labradores.

POMADA TANICA

ROSADA para devolver á los cabellos blancos su color primitivo. FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris MADRID: Borrell hermanos, Puerta del Sol.

JARABE «DIGITAL» LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Carrotillio, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS «GÉLIS» CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA GRAGEAS «ERGOTINA»

de BONJEAN

Preparadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París. La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cesar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 10, en París

en las principales farmacias de todas ciudades.

PERLAS del JAPON

Fuera de Concurso en la Exposición universal Paris 1878. Medallas de Oro y Plata en varias Exposiciones.

S. R. de la Tacherie **A. CHAPU** Rue Saint-Martin, 8 PARIS

Las Perlas del Japon gozan de una gran fama, y son muy apreciadas por las personas de buen gusto: esta deliciosa sustancia alimenticia no tiene rival entre las numerosas sopas que ha adoptado la cocina francesa. Como lo indica su nombre después de cocidas tienen la forma y la transparencia de las perlas.—Se venden en todas las buenas tiendas de Pastas y ultramarinos, en cajas de 250 gramos.

Desconfiar de las Imitaciones y Falsificaciones.

VINO y JARABE de DUSART

DE LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los períodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y hasta á menudo para evitar las vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *dentición* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido*, *linfático*, cuando sus carnes están *flacas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrización de los tubérculos* del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el **Jarabe y el Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la *nutrición* de un modo completo y aseguran la *formación regular* de los *músculos* y de la *sangre*.

PARIS: Casa GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL BALANCEADOR

Tratado general teórico práctico de Cuentas y Razon por el sistema de balance continuo, llamado vulgarmente partida doble, aplicado no solo á la contabilidad del comercio por menor y por mayor y á la de los establecimientos fabriles é industriales en general, sino tambien á la de asuntos administrativos de interés particular, á la de propietarios, á la de negocios profesionales ó de bufete, á la de las diputaciones provinciales y ayuntamientos y para las operaciones del Banco de España, por Antonio V. Garcia.

Obra utilísima y de sumo interés para todas las clases y de pronta, seguros é infalibles resultados prácticos hasta para las personas de más corta capacidad.

Esta importantísima obra se halla de venta á 7 pesetas en Madrid y 8 en provincias, en las principales librerías, tiendas de objetos de escritorio y en la casa editorial de don José M.º Paquineto, Olivar, 6, pral.

GOUDRON GUYOT

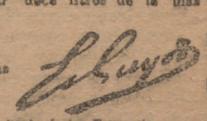
ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado

El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable de las bebidas.

El **Goudron Guyot** **AUTÉNTICO** se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma

escrita con tres colores: 
Venta por mayor en la Mayor parte de la Farmacia. FABRICACION POR MAYOR: La **FRÈRE** et **CH. TORCHON** 19, rue (calle) Jacob, en París.